

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Bachillero, celebrada el 19 de octubre de 2020	<a href="#">Acta 19-10-2020</a>	1. Aprobación del acta anterior de forma unánime. 2. Aprobación de la segunda reforma de presupuesto 2020, por ingresos por concepto de IVA.	Acta 19/10/2020	Pleno del GAD Parroquial Bachillero	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión el Pleno del GAD Parroquial Bachillero no emitió resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Bachillero, celebrada el 26 de octubre de 2020	<a href="#">Acta 26-10-2020</a>	1. Aprobación del acta anterior de forma unánime. 2. Aprobación de la fecha de priorización del gasto 2021 desde las unidades de participación ciudadana. 3. Aprobación del proyecto de presupuesto 2021 en primera instancia.	Acta 26/10/2020	Pleno del GAD Parroquial Bachillero	"NO APLICA", debido a que en esta Sesión el Pleno del GAD Parroquial Bachillero no emitió resolución
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">NO APLICA</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA - TESORERÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ing. Carlos Moreira Loor	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:jpbachillero@hotmail.com">jpbachillero@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(05) 3023690 EXTENSIÓN (No Aplica)	